

**Memorando Nro. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0207-M**

**Latacunga, 12 de diciembre de 2019**

**PARA:** Sr. Ing. Jose Alberto Semanate Noroña  
**Presidente Ejecutivo**

**ASUNTO:** Calificación del Proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016

Señor Presidente, como Presidente de la Comisión Técnica para el proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016, me permito informarle que:

En atención a Oficio No. MERNNR-SDCEE-2019-1001-OF, en el cual se hace referencia a Oficio No. ELEPCOSA-PE-2019-00873-O, mediante el cual ELEPCOSA solicita la autorización correspondiente para utilizar la totalidad de los ahorros (saldos) generados dentro del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución con financiamiento CAF, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica Encargado, autoriza el uso de los mismos para que se lleve adelante la ejecución de la obra, aplicando los métodos descritos en las Políticas de Adquisiciones CAF, conminado a ELEPCOSA a que los procesos precontractual y contractual se los lleve de manera ágil para no comprometer la ejecución del programa a nivel nacional.

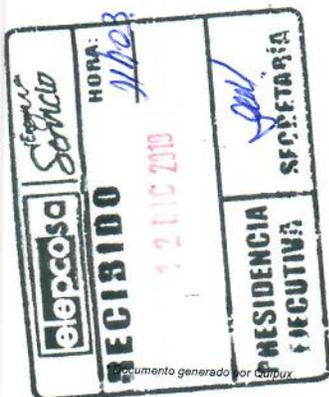
La Dirección de Planificación, mediante Memorando No. ELEPCOSA-DP-2019-0450-M, remite a la Dirección Técnica de ELEPCOSA la documentación necesaria para el inicio del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - CANGAHUA".

Una vez elaborados los pliegos, mediante Memorando No. ELEPCOSA-PE-2019-00715-M, se designa a la Comisión Técnica para el proceso de contratación CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - CANGAHUA" que está conformada por el Ing. Santiago Medina Valarezo en calidad de PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA y por los Ing. Alex Guamanquispe e Ing. Daniel Grandes en calidad de MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

La Comisión Técnica mediante Memorando No. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0190-M, aprueba en su totalidad los pliegos, sin realizar modificación alguna, por lo que sumilla todas las páginas para que sea publicado en el portal web de ELEPCOSA.

Se procede a publicar el proceso con fecha 22 de noviembre de 2019. El pliego se encontró disponible, sin ningún costo en el portal de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable -MEER-

(<https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/caf-3/>;  
[www.meer.gov.ec/Distribución](http://www.meer.gov.ec/Distribución) y



**Memorando Nro. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0207-M**

**Latacunga, 12 de diciembre de 2019**

Comercialización/Contactos/<https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/caf-3/>).

Mediante Memorando No. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0198-M, se adjunta el ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES, del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA", en el cual se informa que no existen preguntas formuladas respecto al proceso en mención.

Mediante Memorando No. ELEPCOSA-ADQ-2019-1416 y su alcance Memorando No. ELEPCOSA-ADQ-2019-1418, se remiten las ofertas para que se proceda a realizar la apertura de sobres y la correspondiente calificación de las ofertas.

Una vez revisadas las ofertas presentadas, la Comisión Técnica determina que no existen errores a ser convalidados para ninguno de los oferentes. Se procede a firmar un Acta de Convalidación de Errores con este particular.

Luego del análisis de cumplimiento de las Etapas de Calificación descritas en el pliego del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA", en la cual se evaluaron todos los parámetros solicitados por ELEPCOSA, en base a los lineamientos del proceso en mención, la Comisión Técnica determinó que la oferta correspondiente al Oferente 2, **PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL**, con RUC 0503642464001, alcanzó el puntaje de **90.3 puntos**, siendo el único Oferente que alcanzó la etapa de evaluación por puntaje y por lo tanto el puntaje más alto, por lo que solicita se apruebe el Informe de Calificación del proceso y se disponga al Departamento de Adquisiciones su publicación en la página web institucional [www.elepcosa.com.ec](http://www.elepcosa.com.ec).

Como respaldo, se adjunta el Informe de Calificación con el detalle de cada uno de los parámetros calificados, declarados como anexos al mencionado informe.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Enrique Medina Valarezo  
**PROFESIONAL DE CIETEC**  
JE

## **INFORME DE CALIFICACIÓN.**

### **PROCESO CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la “CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA”.**

## Índice

Antecedentes.....	3
Calificación.....	4
PRIMERA ETAPA.....	5
Integridad de las Ofertas.....	5
Requisitos mínimos.....	6
SEGUNDA ETAPA.....	7
INFORMACIÓN FINANCIERA.....	8
Resultado Final de la Calificación.....	8

## Índice de Tablas

Tabla 1. Designación de Oferentes.....	4
Tabla 2. Evaluación de la Integridad de las Ofertas.....	6
Tabla 3. Evaluación de Requisitos Mínimos Oferente 1.....	7
Tabla 4. Evaluación de Requisitos Mínimos Oferente 2.....	7
Tabla 5. Evaluación por Puntaje Oferente 2.....	8
Tabla 6. Evaluación Financiera.....	8

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

## Índice de Anexos

Anexo 1. Designación de Oferentes .....	11
Anexo 2. Evaluación de la Integridad de las Ofertas .....	12
Anexo 3. Evaluación de Equipo Mínimo – Equipos y Herramientas (4.1.2) .....	13
Anexo 4. Evaluación de Equipo Mínimo – Soporte Administrativo (4.1.2) .....	14
Anexo 5. Evaluación de Equipo Mínimo – Vehículos Requeridos (4.1.2) .....	15
Anexo 6. Evaluación de Personal Técnico Mínimo (4.1.3).....	16
Anexo 7. Evaluación de Patrimonio (4.1.4) .....	17
Anexo 8. Evaluación de Información Financiera Habilitante (4.1.5) .....	18
Anexo 9. Evaluación de Plan de Trabajo (4.1.6) .....	19
Anexo 10. Verificación de Cumplimiento de Integridad y Requisitos Mínimos (4.1.7).....	20
Anexo 11. Experiencia Específica Mínima (4.2.1).....	21
Anexo 12. Personal Técnico Mínimo (4.2.2).....	22
Anexo 13. Oferta Económica (4.2.3).....	23
Anexo 14. Valoración Final .....	24

D  
AG  
JW

**Antecedentes.**

En atención a Oficio No. MERNNR-SDCEE-2019-1001-OF, en el cual se hace referencia a Oficio No. ELEPCOSA-PE-2019-00873-O, mediante el cual ELEPCOSA solicita la autorización correspondiente para utilizar la totalidad de los ahorros (saldos) generados dentro del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución con financiamiento CAF, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica Encargado, autoriza el uso de los mismos para que se lleve adelante la ejecución de la obra, aplicando los métodos descritos en las Políticas de Adquisiciones CAF, conminado a ELEPCOSA a que los procesos precontractual y contractual se los lleve de manera ágil para no comprometer la ejecución del programa a nivel nacional.

La Dirección de Planificación, mediante Memorando No. ELEPCOSA-DP-2019-0450-M, remite a la Dirección Técnica de ELEPCOSA la documentación necesaria para el inicio del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA".

Una vez elaborados los pliegos, mediante Memorando No. ELEPCOSA-PE-2019-00715-M, Presidente Ejecutivo designa a la Comisión Técnica para el proceso de contratación CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA" que está conformada por el Ing. Santiago Medina Valarezo en calidad de PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA y por los Ing. Alex Guamanquispe e Ing. Daniel Grandes en calidad de MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

La Comisión Técnica mediante Memorando No. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0190-M, remite a Presidente Ejecutivo el Acta de Revisión de Pliegos en el cual, aprueba en su totalidad los pliegos, sin realizar modificación alguna, por lo que sumilla todas las páginas para que sea publicado en el portal web de ELEPCOSA.

Mediante Resolución No. ELEPCOSA-PE-2019-00206-R, Presidente Ejecutivo resuelve:

1. Aprobar el pliego para el proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA"
2. Autorizar el inicio del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA"
3. Disponer al Departamento de Adquisiciones, la publicación de la resolución, el pliego del proceso y demás información relevante en la página institucional de la ELEPCOSA, [www.elepcosa.com.ec](http://www.elepcosa.com.ec)

AB  
D  
JL

Se procede a publicar el proceso con fecha 22 de noviembre de 2019. El pliego se encontró disponible, sin ningún costo en el portal de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable –MEER- (<https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/caf-3/>; [www.meer.gob.ec/Distribución](http://www.meer.gob.ec/Distribución) y [Comercialización/Contactos/https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/caf-3/](https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/caf-3/)).

Mediante Memorando No. ELEPCOSA-CIETEC-2019-0198-M, el Presidente de la Comisión Técnica adjunta el ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES, del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la “CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA”, en el cual se informa que no existen preguntas formuladas respecto al proceso en mención.

Mediante Memorando No. ELEPCOSA-ADQ-2019-1416 y su alcance Memorando No. ELEPCOSA-ADQ-2019-1418, se remiten las ofertas para que se proceda a realizar la apertura de sobres y la correspondiente calificación de las ofertas.

#### Calificación.

Dando continuidad a la fase pre contractual del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la “CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA”, la Comisión Técnica procede a realizar la Apertura de Ofertas, el día 05 de diciembre de 2019, y se procede a elaborar el **Acta de Apertura de Ofertas** del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la “CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA”.

En base al orden de entrega de las ofertas, se procede a designar a partir de la apertura de las mismas a los oferentes como consta en la siguiente tabla:

OFERENTE	PRESENTACIÓN OFERTA	DENOMINACIÓN
FALCON PAZMIÑO DIEGO MAURICIO	05/12/2019 09H32	OFERENTE 1
PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL	05/12/2019 09H44	OFERENTE 2

Tabla No. 1. Designación de Oferentes

Una vez revisadas las ofertas presentadas, la Comisión Técnica determina que no existen errores a ser convalidados para ninguno de los oferentes. Se procede a firmar un Acta de Convalidación de Errores con este particular.

*46*  
*Suma*  
*D*

En base a lo señalado en el Pliego del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la “CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA”, en su Sección VII, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA, en su numeral 7.1. Metodología de evaluación de las ofertas, que textualmente cita “La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta debe ser rechazada y cuál de ellas cumple con el concepto de mejor costo en los términos establecidos en el numeral 18 del artículo 6 de la LOSNCP. Se establecen de manera general para ello dos etapas: la primera, bajo metodología “Cumple / No Cumple”, en la que se analizan los documentos exigidos cuya presentación permite habilitar las propuestas (integridad de la oferta), y la verificación del cumplimiento de capacidades mínimas; y la segunda, en la que se evaluarán, mediante parámetros cuantitativos o valorados, las mayores capacidades de entre los oferentes que habiendo cumplido la etapa anterior, se encuentran aptos para esta calificación”; la Comisión Técnica procede a realizar la calificación de las ofertas antes mencionadas, en concordancia con el numeral 7.3 del documento ibídem.

**PRIMERA ETAPA**  
**Integridad de las ofertas y verificación de requisitos mínimos.**  
**Metodología “Cumple/ No Cumple”**

**Integridad de las Ofertas.**

Se revisó que las ofertas hayan incorporado todos los formularios definidos en el presente pliego, conforme el siguiente detalle:

- Formulario de oferta
- Formularios de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida
- Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser el caso)

En base al pliego, en su Sección 7.3, se toma como parámetro para que se continúe con el proceso de calificación el condicionante: *“El Formulario de Oferta contendrá los documentos, claramente descritos en las Condiciones Particulares de los Pliegos para los Contratos de Obra. Aquellas ofertas que contengan los formularios debidamente elaborados y suscritos el Formulario de Oferta, pasarán a la evaluación “cumple / no cumple”; caso contrario serán rechazadas”.*

FORMULARIO	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2
FORMULARIO No 1.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.3	Situación Financiera	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.4	Tabla de descripción, rubros, unidades, cantidades y precios	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.5	Análisis de precios unitarios	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.6	Metodología de construcción	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.7	Cronograma valorado de trabajos	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.8	Experiencia del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.9	Personal técnico propuesto para el proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.10	Equipo asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 2.1	Compromiso de personal asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 2.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 3	Compromiso de asociación o consorcio	No aplica	No aplica
FORMULARIO No 4	Compromiso de subcontratación	No aplica	No aplica
<b>EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

Tabla No. 2. Evaluación de Integridad de la Oferta

**Requisitos mínimos: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple).**

Se evaluó en base a los parámetros de calificación definidos y dimensionados por ELEPCOSA, en los cuales se consideraron parámetros técnico-económicos de obligatorio cumplimiento.

En base al pliego, en su Sección 7.3, se toma como parámetro para que se continúe con el proceso de calificación el condicionante: *“solamente aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas”*.

Se presenta el cuadro resumen de la calificación de estos parámetros, sin embargo, en los anexos se encuentran detallados todos los cuadros que hacen referencia a los siguientes.

AB  
D  
Jue

OFERENTE 1			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Equipo Mínimo		X	No presenta documentación referente a oficinas, bodegas ni equipos de computación. No presenta la revisión vehicular de una de las camionetas
Personal Técnico Mínimo	X		
Patrimonio			No aplica
Información Financiera Habilitante	X		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	X		
<b>Resultado de Evaluación de la Integridad y Requisitos Mínimos de la Oferta: NO CUMPLE</b>			

OFERENTE 2			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Equipo Mínimo	X		
Personal Técnico Mínimo	X		
Patrimonio			No aplica
Información Financiera Habilitante	X		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	X		
<b>Resultado de Evaluación de la Integridad y Requisitos Mínimos de la Oferta: CUMPLE</b>			

Tabla No. 3. Evaluación de Requisitos Mínimos Oferente 1  
Tabla No. 4. Evaluación de Requisitos Mínimos Oferente 2

Debido a que el Oferente 1 NO CUMPLE INTEGRALMENTE CON LOS PARÁMETROS MÍNIMOS SOLICITADOS, es descalificado y no pasa a la etapa de Evaluación por Puntaje.

### SEGUNDA ETAPA Evaluación por puntaje.

En esta etapa se procedió a la ponderación valorada de la oferta presentada por el Oferente 2, para cada uno de los parámetros señalados en el pliego. En las condiciones particulares del presente pliego se describen los parámetros definidos por ELEPCOSA.

En la metodología de evaluación por puntajes se observa el principio de la proporcionalidad o ponderación y en consecuencia la aplicación de puntajes de "cero" no se considera pertinente.

Se presenta el cuadro resumen de la calificación de estos parámetros, sin embargo, en los anexos se encuentran detallados todos los cuadros que hacen referencia al siguiente.

OFERENTE 2	
PARÁMETROS OBRAS DISTRIBUCIÓN	VALORACIÓN
Experiencia específica	5
Personal técnico propuesto	37.2
Oferta económica	48.1
<b>TOTAL</b>	<b>90.3</b>

Tabla No. 5 Evaluación por puntaje sobre 100 Oferente 2

### INFORMACIÓN FINANCIERA

En lo referente al numeral 7.4. Índices financieros, del pliego del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA", en el cual expresa: "Corresponde a la entidad contratante señalar en los pliegos los índices financieros que va a utilizar en el procedimiento de contratación y cuál es el valor mínimo/máximo para cada uno de ellos, por lo que, los señalados en el modelo de pliegos expedidos por el SERCOP, en la "Sección IV: Evaluación de las Ofertas", de las "Condiciones Particulares", son habilitantes. El incumplimiento de los índices financieros será causal de rechazo de la oferta", se evaluaron los índices financieros solicitados por la ELEPCOSA, obteniendo como resultado el siguiente cuadro:

Ítem	Índice	Oferente 1	Oferente 2
1	Solvencia	Cumple	Cumple
2	Endeudamiento	Cumple	Cumple

Tabla No. 6 Evaluación de Índices Financieros

### Resultado Final de la Calificación.

Luego del análisis de cumplimiento de las Etapas de Calificación descritas en el pliego del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA", en la cual se evaluaron todos los parámetros solicitados por ELEPCOSA, en base a los lineamientos del proceso en mención, la Comisión Técnica determinó que la oferta correspondiente al Oferente 2, **PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL**, con RUC 0503642464001, alcanzó el puntaje de **90.3 puntos**, siendo el único Oferente que alcanzó la etapa de evaluación por puntaje y por lo tanto el puntaje más alto, por lo que **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 para la "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – CANGAHUA" al oferente **PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL**, por un monto de **92383.17 USD** (Noventa y dos mil trescientos ochenta y tres con 17/100 dólares) **sin incluir IVA**.

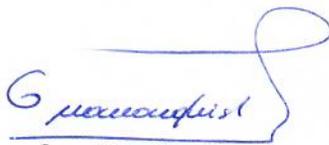
Como respaldo, se adjunta al informe de evaluación, el detalle de cada uno de los parámetros calificados, declarados como anexos al presente informe.

Latacunga, 11 de diciembre de 2019

### LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.  
AUXILIAR DE INGENIERÍA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Alex Guamanquispe  
INGENIERO ELÉCTRICO  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



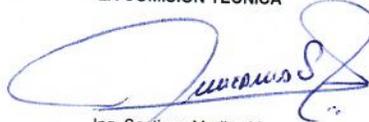
Ing. Daniel Grandes  
ASISTENTE PROFESIONAL  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

# **ANEXOS**

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
DENOMINACIÓN INICIAL

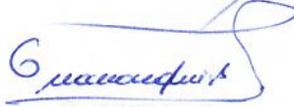
OFERENTE	PRESENTACIÓN OFERTA	DENOMINACIÓN
FALCON PAZMIÑO DIEGO MAURICIO	05/12/2019 09H32	OFERENTE 1
PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL	05/12/2019 09H44	OFERENTE 2

LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.

PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Alex Guamanquispe

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Daniel Grandes

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016

CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA

PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)

INTEGRIDAD DE LA OFERTA

FORMULARIO	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2
FORMULARIO No 1.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.3	Situación Financiera	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.4	Tabla de descripción, rubros, unidades, cantidades y precios	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.5	Análisis de precios unitarios	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.6	Metodología de construcción	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.7	Cronograma valorado de trabajos	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.8	Experiencia del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.9	Personal técnico propuesto para el proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 1.10	Equipo asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 2.1	Compromiso de personal asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 2.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	Cumple	Cumple
FORMULARIO No 3	Compromiso de asociación o consorcio	No aplica	No aplica
FORMULARIO No 4	Compromiso de subcontratación	No aplica	No aplica
<b>EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.

**PRÉSIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Alex Guamanquispe

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



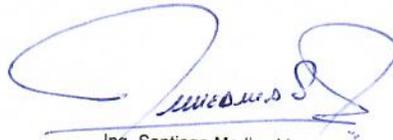
Ing. Daniel Grandes

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
 CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
 PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
 4.1.2 EQUIPO MÍNIMO (EQUIPOS Y HERRAMIENTAS)

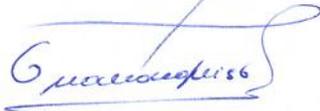
CANTIDAD PARA CADA GRUPO	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	OFERENTE 1	OFERENTE 2
1	Escalera de 2 metros	Cumple	Cumple
1	Juegos de destornilladores planos y estrella aislados	Cumple	Cumple
1	Juego de copa y racha	Cumple	Cumple
1	Martillos de bola de 2 libras	Cumple	Cumple
1	Arco de sierra	Cumple	Cumple
1	Cortadora de cable	Cumple	Cumple
2	Navajas de electricista	Cumple	Cumple
4	Alicates aislados 8"	Cumple	Cumple
1	Pértiga para medio voltaje	Cumple	Cumple
1	Un taladro con mandril hasta 5/8	Cumple	Cumple
1	Juego de brocas de acero rápido	Cumple	Cumple
1	Juego de brocas de hormigón	Cumple	Cumple
1	Lámpara portatil a pilas	Cumple	Cumple
1	Cinta métrica para longitud de 30 m	Cumple	Cumple
1	Comprobadores de fase	Cumple	Cumple
6	Cabos de servicio de 15 mts c/u	Cumple	Cumple
1	Maletas portaherramientas	Cumple	Cumple
1	Cepillo manual de acero	Cumple	Cumple
1	Combo de hierro de 16 libras	Cumple	Cumple
1	Pinza VA	Cumple	Cumple
4	Juego de trepadoras, cinturón de seguridad y faja de seguridad	Cumple	Cumple
1	Cámara fotográfica	Cumple	Cumple
2	Excavadora	Cumple	Cumple
1	GPS de precisión submétrica	Cumple	Cumple
1	Par de guantes para medio voltaje	Cumple	Cumple
Juego	Conos de señalización, chalecos reflectivos, guantes y casco	Cumple	Cumple

LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.

**PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Alex Guamanquispe

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Daniel Grandes

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

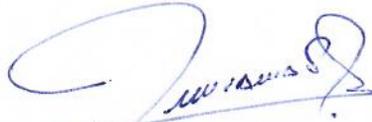
CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
4.1.2 EQUIPO MÍNIMO (SOPORTE ADMINISTRATIVO)

Ítem	Descripción	Oferente 1	Oferente 2
1	Oficina	No Presenta	Cumple
2	Bodega	No Presenta	Cumple
3	Al menos 2 computadores, teléfonos y servicios básicos	No Presenta	Cumple

**Observaciones**

El Oferente 1 no presenta ningún tipo de documentación que justifiquen la disponibilidad de oficina, bodegas o computadores.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Santiago Medina V.  
**PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Alex Guamanquispe  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Daniel Grandes  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



energía para el buen vivir

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016

CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA

PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)

4.1.2 EQUIPO MÍNIMO (VEHÍCULOS REQUERIDOS)

Cantidad	Descripción	Oferente 1	Oferente 2
2	Camioneta 4x4	No Presenta	Cumple
1	Camioneta 4x2 o JEEP	Cumple	Cumple
1	Camión Grúa	Cumple	Cumple

**Observaciones**

El oferente 1 no presenta en una de las camionetas 4X4 la "REVISIÓN VEHICULAR AL DÍA" requisito solicitado en los pliegos.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Santiago Medina V.

**PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Alex Guamanquispe

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Daniel Grandes

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



energía para el buen vivir

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
4.1.3 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

Ítem	Cantidad	Descripción	Oferente 1	Oferente 2
1	2	Grupos de personal operativo (6 personas por cada grupo)	Cumple	Cumple
2	1	Supervisor o residente de obra	Cumple	Cumple
3	1	Ayudante administrativo	Cumple	Cumple
4	1	Administrador de obra	Cumple	Cumple

LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Santiago Medina V.

PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Alex Guamanquispe

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Daniel Grandes

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

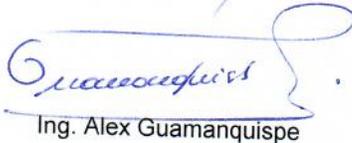
CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
4.1.4 PATRIMONIO

	Oferente 1	Oferente 2
Patrimonio	No Aplica	No Aplica

LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.  
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Alex Guamanquispe  
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Daniel Grandes  
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
**CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA**  
**PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)**  
**4.1.5 INFORMACIÓN FINANCIERA HABILITANTE**

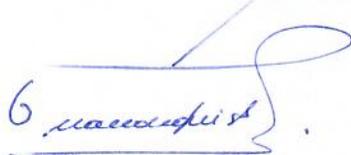
ítem	índice	Oferente 1	Oferente 2
1	Solvencia	Cumple	Cumple
2	Endeudamiento	Cumple	Cumple

**LA COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Santiago Medina V.

**PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Alex Guamanquispe

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Daniel Grandes

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
**CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA**  
**PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)**  
**4.1.6 PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL**

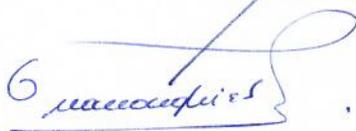
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Oferente 1	Oferente 2
1	Plan de trabajo y metodología, cronograma jerarquizado, fecha de inicio y fin, duración y responsable de participación	Cumple	Cumple
2	Pla de manejo socio ambiental	Cumple	Cumple

**LA COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Santiago Medina V.

**PRÉSIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Alex Guamanquispe

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Daniel Grandes

**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
**CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA**  
**PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)**  
**4.1.7 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA**

OFERENTE 1			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Equipo Mínimo		X	No presenta documentación referente a oficinas, bodegas ni equipos de computación. No presenta la revisión vehicular de una de las camionetas
Personal Técnico Mínimo	X		
Patrimonio			No aplica
Información Financiera Habilitante	X		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	X		
<b>Resultado de Evaluación de la Integridad y Requisitos Mínimos de la Oferta: NO CUMPLE</b>			

OFERENTE 2			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Equipo Mínimo	X		
Personal Técnico Mínimo	X		
Patrimonio			No aplica
Información Financiera Habilitante	X		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	X		
<b>Resultado de Evaluación de la Integridad y Requisitos Mínimos de la Oferta: CUMPLE</b>			

LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Santiago Medina V.  
**PRÉSIDENTE COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Alex Guamanquispe  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Daniel Grandes  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016  
 CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA  
 PRESUPUESTO REFERENCIAL 99.699,67 USD (SIN IVA)  
 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA (10 PUNTOS)

OFERENTE 2				
ÍTEM	PROYECTO	MONTO	% REFERENCIAL	OBSERVACIONES
1	Construcción de Red en Pisua Yaló Sigchos, Guanapamba, Guadual Chio, Carboynacu y Tiliguila Sigchos, Proceso MCO-ELEPCO-132-2018, coNTRATO 089/2018 (p)	121146.59	122%	
2	Reforzamiento de red San Martín calles Baba y General Proaño Proceso AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-010, Contrato 043/2018 (p)	54370.56	55%	
3	Remodelación de red Vargas Suarez Proceso BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-012, Contrato 088/2018 (p) y Complementario 035/2019 (p)	48222.2	48%	
4	Construcción de Líneas y Redes de Distribución de Media Tensión y Baja Tensión de los sectores Las Guardias- Balsapamba Parroquia Balsapamba , Av. La Naranja, Cantón Caluma, Sector Chagcha Parroquia Santa Fe, Entrada a Balsapamba, Febres Cordero-San Miguelito, Parroquia José Teràn de Tambo. Proceso COTO-CNELBOL-002-18, Contrato No. 004-2018-CNEL-EP-BOL	408485.38	410%	RESIDENTE DE OBRA
5	Repotenciación de alimentador, centros de transformación, redes de baja tensión, aometiodas y medidores en Angamarca, Proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-010. Contrato No. 028/2015 (p)	280036.32	281%	RESIDENTE DE OBRA

CANTIDAD PROCESOS VALORADOS	5
PUNTAJE EXPERIENCIA	10

LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Santiago Medina V.

PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Alex Guamanquispe  
 MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Daniel Grandes  
 MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA